

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSKORPION S.A. y en concordancia con el artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías; cumpro con el deber de informar a ustedes, señores Accionistas, que la Compañía en el ejercicio económico del año 2018, **no registró movimientos económicos ni operacionales.**

Por no existir otro aspecto que resaltar, reitero mis agradecimientos a ustedes señores accionistas.

Atentamente,



MOISES SALOMON MARTINEZ PAREDES
GERENTE GENERAL